



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ORDEN PEJ/992/2025, de 31 de julio, por la que se publica el Acuerdo de 11 de junio de 2025, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan Cameral de Internacionalización de Aragón para el periodo 2025-2028 y se designan los representantes del Gobierno de Aragón en su Consejo Rector.

El Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 11 de junio de 2025, acordó la aprobación del Plan Cameral de Internacionalización de Aragón para el periodo 2025-2028.

De conformidad con el apartado cuarto del citado Acuerdo, este debe ser publicado en el “Boletín Oficial de Aragón”.

En su virtud, resuelvo:

Ordenar la publicación del referido acuerdo en el “Boletín Oficial de Aragón” y su correspondiente anexo que, copiado literalmente, dice lo siguiente:

“Primero.- Aprobar el texto del Plan Cameral de Internacionalización de Aragón para el periodo 2025-2028, que figura como anexo a este Acuerdo.

Segundo.- Designar como presidenta del Consejo Rector a la Directora General de Comercio, Ferias y Artesanía, D.^a Carmen Herrarte Cajal, y como vocales en representación del Gobierno de Aragón, los siguientes:

- La Jefa de Servicio de Comercio Exterior, Ferias y Artesanía, D.^a María Pilar Salas García.
- El Jefe de Servicio de Ordenación y Promoción Comercial, D. Salvador Darío Gómez Márquez.
- La Asesora Técnica de la Dirección General de Comercio, Ferias y Artesanía, D.^a María José Gayán Vila.

Tercero.- Facultar a la Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia para realizar cuantas medidas sean precisas para impulsar la ejecución de las acciones que se prevén en el mismo.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

14 de agosto de 2025

Número 156

csv: BOA20250814004

Cuarto.- Este Acuerdo y su correspondiente anexo, se publicarán en el "Boletín Oficial de Aragón".

[Enlace al Plan Cameral de Internacionalización 2025-2028.](#)

Zaragoza, 31 de julio de 2025.

La Vicepresidenta y Consejera de Presidencia, Economía y Justicia.

MARÍA DEL MAR VAQUERO PERIANEZ